Outlook

RV: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA NRO. 17002982026

Desde Gloria Del Pilar Martinez Munoz <Gloria.Martinez@icbf.gov.co>
Fecha Lun 6/04/2026 10:14 AM
Para Mateo Alvarez Mejia <Mateo.Alvarez@icbf.gov.co>; Juan Manuel Carvajal Lopez <Juan.CarvajalL@icbf.gov.co>; Oscar Eduardo Marin Leon <Oscar.Marin@icbf.gov.co>

1 archivo adjunto (339 KB)
RP_133426_CTTO_17002982026.pdf;

Buenos días, remito para conocimiento y los fines pertinentes

Atento saludo,

Gloria del Pilar Martínez Muñoz
Coordinadora
Grupo Interno de Trabajo Administrativo y de Talento Humano
ICBF Sede Regional Caldas
Avenida Santander # 39 60
Teléfono: 606 89280187 Ext. 600053
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Monica Alejandra Gonzalez Munoz <MonicaA.Gonzalez@icbf.gov.co>
Enviado el: lunes, 6 de abril de 2026 10:11 a. m.
Para: Gloria Del Pilar Martinez Munoz <Gloria.Martinez@icbf.gov.co>
Asunto: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA NRO. 17002982026

Señora:
GLORIA DEL PILAR MARTINEZ MUÑOZ
Profesional Universitario 2044 – Grado 11
ICBF Regional Caldas

ASUNTO: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN - CONTRATO DE

MÍNIMA CUANTÍA 17002982026

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito comunicarle que el ordenador del gasto del ICBF Regional Caldas, la designó como supervisora del siguiente contrato de mínima cuantía:

Contrato Número	Contratista	Fecha de suscripción del contrato	Fecha de Aprobación de Garantías	Fecha de inicio del contrato
17002982026	JORGE HERNAN LOPEZ GALLEGO - FERRERUSO	27/03/2026	06/04/2026	06/04/2026

Asimismo, se comunica que el contrato cuenta con registro presupuestal y póliza de cumplimiento, las cuales se encuentran debidamente aprobadas en la plataforma transaccional SECOP II.

Los documentos soporte del trámite, como estudios previos, contrato y soportes de legalización pueden ser consultados en la plataforma.

Para finalizar; se recuerda al supervisor del contrato que el acta de inicio deberá ser proyectada, firmada y cargada en el contrato electrónico de SECOP II (3 días hábiles siguientes en el numeral 7), junto con el registro presupuestal.

En consideración a la responsabilidad que genera el ejercicio de ésta, de manera general se recomienda la consulta de los siguientes documentos:

La Ley 80 de 1993,
Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011
Guía para el Ejercicio de las Funciones de Supervisión y
el Manual de Contratación del ICBF.

Cordialmente,

Mónica Alejandra González Muñoz
Abogada Contratista
Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual
ICBF Sede Regional Caldas
Carrera 23 No. 39-60
Teléfono: 6068928017
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opiniones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender. In any case, refrain from disclosing, it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co